



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Condenan asesinato de dirigente asháninka en selva central

http://youtu.be/u_dN6xLcUDU [1]

- Exigen se proteja integridad de dirigentes indígenas de la Selva Central.

Servindi, 4 de junio, 2013.- La Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central (ARPI SC) calificó de cobarde el asesinato de Mauro Pio Peña, dirigente asháninka de la comunidad nativa Nuevo Amanecer Hawai, ocurrido el pasado lunes 27 de mayo en Satipo, Junín.

La organización señala como responsables del hecho a mafias “camufladas en el poder económico y político” que facilitan actividades como el tráfico de tierra, así como la explotación de madera y de otros recursos.

A través de un comunicado, ARPI SC respaldó la lucha emprendida por el líder asháninka, de 57 años, en defensa de los derechos, territorios y la reivindicación de los pueblos indígenas.

El dirigente fue asesinado por dos delincuentes en moto que lo esperaron frente a su casa en la Urb. Santa Leonor y le dispararon dos balazos, uno de ellos en la cabeza.

Demandas

Por lo ocurrido y por el incumplimiento de compromisos, la organización indígena demanda la suspensión inmediata de las actividades que involucren a territorios de las comunidades indígenas de la Selva Central, ya sean éstas de iniciativa pública o privada.

Piden en ese sentido, la suspensión de las actividades de la empresa concesión forestal Balarín S.R.L. que se sobrepone al territorio de la comunidad Nuevo Amanecer Hawai.

La organización exigen de otro lado, la destitución de los funcionarios de la Dirección Agraria del Gobierno Regional de Pasco y Junín, por incumplimiento de los acuerdos establecidos entre el Estado y los pueblos indígenas de la selva central.

De igual modo, solicitan se investigue a los fiscales de las provincias de Satipo y Oxapampa, por guardar silencio ante las denuncias hechas por la comunidad en su momento.

Sicarios

Un día después de ocurrido el asesinato, agentes de la comisaría de Satipo y del Escuadrón de Emergencia capturaron a Juan Rodríguez Pasos ‘Trucha’, quien confesó haber contratado a los sicarios ‘Gringo’ y ‘Flaco’ por encargo director de Víctor Raúl Romero Cierto ‘El Maderero’.

Según diarios locales, se comprobó que este último pagó 2 mil soles como adelanto por el crimen del dirigente nativo con quien tenía una antigua rivalidad por la extracción ilegal de madera.



Imagen tomada de la cuenta de facebook de [David Vasques](#) [2]

A continuación reproducimos el comunicado de ARPI SC.

Mauro Pío Peña "Presente"

Por todo los antecedentes previamente citados, y frente a la ausencia de voluntad y capacidad resolutoria de las de autoridades, ante a las demandas postergadas de los pueblos indígenas de la Selva Central, relacionada con la legítima defensa del territorio y los recursos naturales, nos pronunciamos:

Primero.- Para condenar éste acto cobarde, que acabo con la vida de nuestro hermano luchador Mauro Pio Peña, y que el derramamiento de sangre nos impulsa al inicio de nuestra legítima defensa, para restaurar el orden y garantizar la defensa de nuestros territorios comunales, los recursos naturales y las áreas naturales protegidas, frente al débil sistema de defensa del Estado.

Segundo.- Respalamos la lucha del mencionado hermano por el derecho, justicia y la reivindicación. Continuaremos la relevada tarea en la legítima defensa del territorio, no solo de la comunidad Nuevo Amanecer Hawaii, también de las demás comunidades amenazadas, por éste "nuevo terrorismo camuflado en el poder económico y político, que le faculta el trafico de tierra, explotación de la madera y los recursos, y asociadas a las actividades ilícitas, atentado y afectado a los territorios de los pueblos indígenas de la Selva Central".

Asimismo:

Nos declaramos en movilización nuestro Sistema de defensa social y territorial en el ámbito territorial de la familia lingüística "Arawak" de Selva Central. Por lo que sugerimos la suspensión inmediata de las actividades que se dan o involucren territorio de las comunidades indígenas en Selva Central, ya sea de iniciativa pública o privada.

Y exigimos a las autoridades naciones y regionales:

1. La destitución de los funcionarios de la Dirección Agraria del Gobierno Regional de Pasco y Junín, por incumplimiento de los acuerdos establecidos entre el Estado y los pueblos indígenas de Selva Central, y se investigue a los fiscales de las provincias de Satipo y Oxapampa, frente a la omisión y silencio administrativo ante las denuncias realizadas por la comunidad Nuevo Amanecer en su momento.
2. La suspensión de las actividades de la empresa concesionaria forestal Balarín S.R.L. sobrepuesta al territorio de la comunidad Nuevo Amanecer Hawaii.
3. El retiro inmediato de los invasores, por parte de las fuerzas del orden y Policía Nacional, establecidas dentro del territorio ancestral de la comunidad Nuevo Amanecer Hawaii, y de las demás comunidades afectadas. Exigimos el respeto y garantías para los dirigentes, comuneros de las diferentes de la comunidad Nuevo Amanecer de Hawaii y de las demás comunidades y organizaciones establecidas en selva, en ésta ocasión.

¡Viva la legítima demanda de los pueblos indígenas de Selva Central!

¡Viva la defensa de la vida, del territorio y los recursos naturales, protegidos por los pueblos indígenas de la Amazonía!

¡Viva la gran nación originaria Arawak - Asháninkas, Ashéninkas, Yanasha, Nomatsiguenga, Kakinte de Selva Central unidos!

Tags relacionados: [arpi](#) [3]

[Ashaninka](#) [4]



[madera](#) [5]

[mauro pio](#) [6]

[narcotrafico](#) [7]

[Pueblos Indigenas](#) [8]

[selva central](#) [9]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/88710>

Links

[1] http://youtu.be/u_dN6xLcUDU

[2] <http://www.facebook.com/david.vasques.735>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/arpi>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/ashaninka>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/madera>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/mauro-pio>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/narcotrafico>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-indigenas>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/selva-central>